

CRONOGRAMA ELECTORAL

	ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO
1.	Aprobación y publicación de Reglamento Elecciones (1)	02/Junio	
2.	Convocatoria a Elecciones para el sábado 19 de Junio	03 /Junio	
3.	a) Publicación de padrones electorales. b) Publicación de relación de electores que cumplen requisitos para postular	03/Junio	
4.	Inscripción de candidatos y personeros. (2) (3)	08/Junio	9am – 4pm
5	Publicación de candidatos inscritos	09/Junio	
6.	a) Presentación de tachas a los candidatos. (4)	10/Junio	9am – 3pm
	b) Resolución de tachas		
7.	Publicación de candidatos aptos a ser elegidos	11/Junio	
8.	Sorteo miembros de Mesa de Sufragio	14/Junio	
9.	Elecciones de docentes, estudiantes y graduados (titulados)	19/Junio	9.30am – 3pm
10.	Proclamación de candidatos electos	19/Junio	

(1) El 2 de los corrientes se publicó el Reglamento en el portal institucional.

(2) Los requisitos para inscribirse son:

a) Solicitud dirigida al Comité Electoral (conforme a formato).

b) Copia simple del DNI del candidato y personero.

(3) Las solicitudes de inscripción se presentan en trámite documentario.

(4) Las tachas a los candidatos deben estar referidas a que los mismos no cumplen los requisitos que exige el Reglamento de Elecciones y deben acompañarse las pruebas documentales, caso contrario son rechazadas.

EL COMITÉ ELECTORAL